



UN AÑO DESPUÉS, SIGUE SIN CONOCERSE LA SUERTE DE JUAN ALMONTE:  
POSIBLE DESAPARICIÓN FORZADA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA.



A Juan Almonte Herrera no se le ha vuelto a ver desde el 28 de septiembre de 2009, cuando al parecer fue secuestrado por cuatro hombres identificados por testigos presenciales como agentes de policía. Desde su desaparición, su familia y abogados han denunciado que agentes de policía les han seguido y sometido a vigilancia. Juan Almonte Herrera puede haber sido víctima de desaparición forzada.

Según los abogados que representan a su familia, Juan Almonte, miembro de la ONG Comité Dominicano de los Derechos Humanos, se dirigía a pie a la oficina donde trabajaba como contable, cuando cuatro hombres armados le dieron el alto. Los hombres lo obligaron a entrar en un auto y se lo llevaron. Según los informes, varios testigos presenciales identificaron a los hombres armados como agentes del departamento antisequestros de la policía nacional. Dos horas después de la detención, la policía anunció por televisión que buscaba a Juan Almonte Herrera porque lo estaban investigando en relación con el secuestro de un hombre de 19 años en la localidad de Nagua, en la costa este del país.

El 2 de octubre de 2009, después de que los abogados que actúan en nombre de Juan Almonte presentaran una petición de hábeas corpus cuestionando la legalidad de su detención, la Segunda Sala Penal del Distrito Nacional ordenó a las autoridades que lo liberaran de inmediato. El tribunal hizo notar que Juan Almonte había sido privado de libertad sin orden de las autoridades judiciales. La policía no cumplió la orden negando que se encontrara bajo su custodia y lo declaró prófugo.

Los familiares y abogados de Juan Almonte han denunciado que individuos identificados por testigos presenciales como agentes de policía los han sometido a vigilancia. Los han seguido en automóvil y vigilado desde la calle, enfrente de su casa. La hermana de Juan Almonte ha recibido llamadas telefónicas anónimas en las que le dicen que deje de dar publicidad a la desaparición forzada de su hermano. Su esposa, que vive en Estados Unidos, denunció que un auto le había seguido durante sus visitas a la República Dominicana. Los familiares y abogados han denunciado los incidentes de vigilancia a las autoridades, que les han dicho que pueden recibir protección de la policía, el mismo organismo al que ellos consideran responsable de su acoso.

A finales de octubre de 2009, dos cadáveres calcinados no identificados fueron encontrados en un automóvil en la capital, Santo Domingo y llevados al Instituto Nacional de Patología Forense. La hermana de Juan identificó uno de los cuerpos como el de Juan Almonte. Sin embargo, cuando se llevaron a cabo las pruebas de ADN los resultados fueron negativos, aunque la familia ha impugnado la forma en que se realizaron los análisis.

A pesar de que varios testigos han declarado que Juan Almonte fue secuestrado, las autoridades dominicanas han hecho muy poco para investigar su paradero. Las autoridades policiales sostienen que Juan Almonte es un prófugo y han solicitado los expedientes de las personas que han abandonado el país, al parecer en un intento de mostrar que Juan Almonte se encuentra entre ellas. La familia y los abogados de Juan Almonte no han recibido ninguna comunicación oficial acerca del estado en que se encuentra la investigación sobre su desaparición, a pesar de haber presentado tres denuncias ante las autoridades judiciales en relación con su secuestro. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha considerado inadecuada la respuesta de las autoridades dominicanas.

Los secuestros y desapariciones causan un sufrimiento especial a los familiares de las víctimas, que no tienen posibilidad de saber si la persona desaparecida está viva o muerta, no pueden pasar el duelo ni tienen forma de resolver cuestiones prácticas y jurídicas como las pensiones y la herencia. Para ellos la desaparición se prolonga indefinidamente.

# AMNISTÍA INTERNACIONAL



UN AÑO DESPUÉS, SIGUE SIN CONOCERSE LA SUERTE DE JUAN ALMONTE:  
POSIBLE DESAPARICIÓN FORZADA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA.

## ACTÚA YA

### ESCRIBE EN TÉRMINOS CORTESES A LAS AUTORIDADES DE LA REPÚBLICA DOMINICANA:

- Instándoles a tomar medidas inmediatas para establecer el paradero de Juan Almonte Herrera, secuestrado el 28 de septiembre de 2009;
- Pidiéndoles que, si se encuentra bajo custodia, sea puesto en libertad de inmediato, a menos que se le acuse de un delito común reconocible; pidiendo asimismo que se le permita acceso inmediato a su familia, a un abogado y al tratamiento médico que pueda necesitar;
- Expresando preocupación por que sus familiares y abogados no han recibido ninguna comunicación oficial sobre la investigación de su paradero;
- Pidiéndoles que garanticen que se lleva a cabo una investigación exhaustiva, imparcial e independiente sobre la desaparición forzada de Juan Almonte Herrera, que se hacen públicos los resultados y que los responsables comparecen ante la justicia;
- Pidiéndoles que proporcionen protección adecuada a los familiares y abogados de Juan Almonte Herrera, con carácter de urgencia y de acuerdo con sus deseos.

### ENVÍA TUS CARTAS A:

#### **Sr. Radhamés Jiménez Peña**

Procurador General de la República  
Palacio de Justicia, Ave. Jiménez Moya esq.  
Juan Ventura Simón,  
Centro de los Héroes, Constanza, Maimón y  
Estero Hondo.  
Santo Domingo, República Dominicana  
Fax: +1 809 533 409  
Correo electrónico : info@pgr.gov.do

#### **Sr. Franklin Almeyda Rancier**

Secretario de Estado del Interior y la Policía  
Secretaría de Estado de Interior y Policía  
Ave. México, Esq.  
Leopoldo Navarro, Edif. Oficinas  
Gubernamentales,  
Santo Domingo, República Dominicana  
Fax: +1 809 685 1194 / +1 809 686 6599

#### **Lic. José Armando Polanco Gómez**

Jefe de la Policía Nacional  
Oficina del Jefe de la Policía Nacional  
Palacio de la Policía Nacional  
Ave. Leopoldo Navarro #402  
Santo Domingo, República Dominicana  
Fax: +1 809 685 4510  
jefatura@policianacional.gov.do

### COPIA A:

#### **Genaro Rincón**

**Abogado de Juan Almonte Herrera**

Correo electrónico: genaro.rincon@hotmail.com